



## ACTA N° 4. Proceso Electoral 24-28

### JUNTA ELECTORAL

#### **REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Asistentes: D. Rafel Castillo Palazuelos, D. Francisco Blanco García, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Constanza Cairoli, D. Manuel Trueba Salas

En la sede de la Junta Electoral de la Federación Cantabra de Hockey en la Avda. del Deporte, s/n (Casa del Deporte) de Santander se reúnen los miembros de la Junta Electoral citados al comienzo del presente escrito, al objeto tal y como establece el Reglamento Electoral y Orden CTD/05/2024 de 26 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el Calendario Electoral **proceder a la proclamación definitiva de candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Cantabra de Hockey.**

#### **RESUELVE**

Primero. – No habiendo recibido ninguna reclamación contra la lista provisional publicada con fecha 6 de septiembre de 2024 en los plazos establecidos en el Calendario Electoral, se acuerda la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos a miembros de la Asamblea General en los diferentes Estamentos.

#### **ESTAMENTO DE CLUBES. (Miembros por derecho definitivos)**

- 1.- CLUB DEPORTIVO BÁSICO SARDINERO HOCKEY CLUB.
- 2.- CLUB DEPORTIVO BÁSICO REAL SOCIEDAD DE TENIS DE LA MAGDALENA.
- 3.- CLUB DEPORTIVO BÁSICO SANTANDER HOCKEY PLUS.
- 4.- CLUB DEPORTIVO BÁSICO CAMPOO RUGBY CLUB.

#### **ESTAMENTO DE TÉCNICOS/AS (candidatos definitivos)**

- 1.- D. Jorge Bousquet Álvarez.

#### **ESTAMENTO DE DEPORTISTAS (candidatos definitivos)**

- 1.- D<sup>a</sup> Lina Almgren.
- 2.- D<sup>a</sup> Lucía Castillo Castanedo.
- 3.- D. Javier Castanedo Bezanilla
- 4.- D. Francisco Javier Saro Baldor

#### **ESTAMENTO DE ARBITROS/AS-JUECES/ZAS (candidatos definitivos)**

- 1.- D<sup>a</sup> Silvia del Castillo Escalera

#### **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY**

✉ Avda. del Deporte, 112 - Casa del Deporte Paco Gento oficina 215 – 39011 Santander ☎ 942 373 142

[www.fcanthockey.com](http://www.fcanthockey.com)





Segundo. – Contra esta Resolución de la Junta Electoral y hasta el 12 de septiembre se podrá interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas del diez de septiembre de dos mil veinticuatro.

D. Rafael Castillo

## FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

✉ Avda. del Deporte, 112 - Casa del Deporte Paco Gento oficina 215 – 39011 Santander ☎ 942 373 142 [www.fcanthockey.com](http://www.fcanthockey.com)

